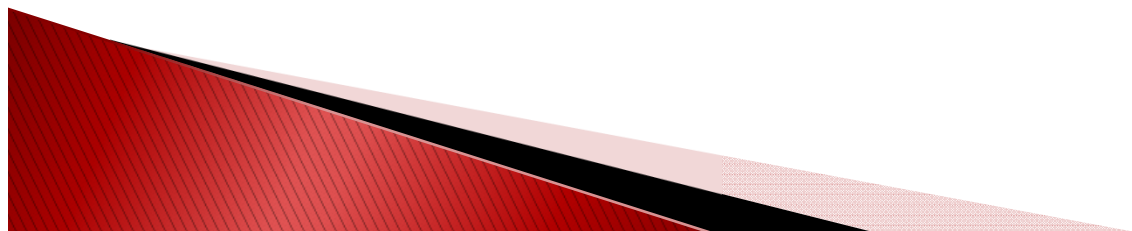


# PLAN DE DESARROLLO DE LAS PERSONAS

AUTORIDAD NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL



# Marco normativo

- ▶ Decreto Legislativo N° 1023
- ▶ Decreto Legislativo N° 1025
- ▶ Decreto Supremo N° 009-2010-PCM. Aprobación del Reglamento del Decreto Legislativo N° 1025 sobre normas de capacitación y rendimiento para el Sector Público.
- ▶ Decreto Supremo N° 086-2010-PCM. Incorporación de la Política Nacional del Servicio Civil como Política Nacional de Obligatorio Cumplimiento para las entidades del Gobierno Nacional.

# Planes de Capacitación: 5 hallazgos

1. Amplia concentración en diagnósticos, pero escasísima (nula) producción y sistematización orientada a cierre de brechas.
2. La ejecución de la capacitación no responde a la planificación (cuando existe), sino que es reactiva.
3. Desconexión entre la capacitación y las líneas y competencias críticas de la entidad.
4. Inexistencia de seguimiento que permita medir efecto de la capacitación en el desempeño.
5. No se rinde cuentas sobre los resultados de la capacitación.

# Plan de Desarrollo de las Personas

- ▶ Busca mejorar el planeamiento de las acciones de capacitación y evaluación, a través de un protocolo y proceso estandarizado.
- ▶ Toma como insumos:
  - Información institucional (misión, visión y objetivos estratégicos)
  - Competencias necesarias para conseguir los objetivos estratégicos.
- ▶ Genera un proceso que conduce a:
  - Proponer objetivos, estrategias generales y resultados esperados de capacitación y evaluación de corto y mediano plazo.
- ▶ Rige por 5 años (PDP Quinquenal); se implementa mediante PDP Anualizados. La implementación es progresiva.
- ▶ Las entidades son responsables del financiamiento de las acciones de capacitación y evaluación que incluyeran en sus PDP.

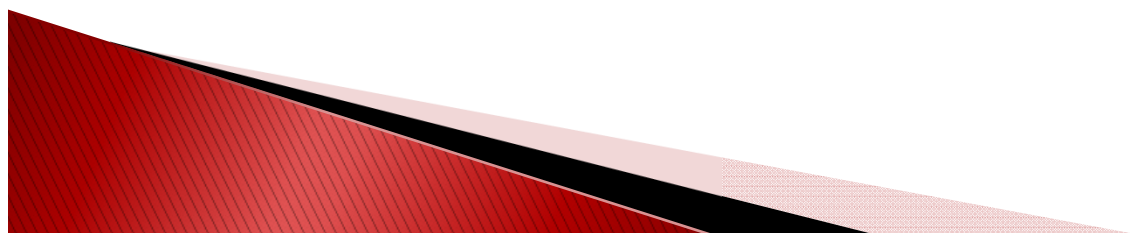
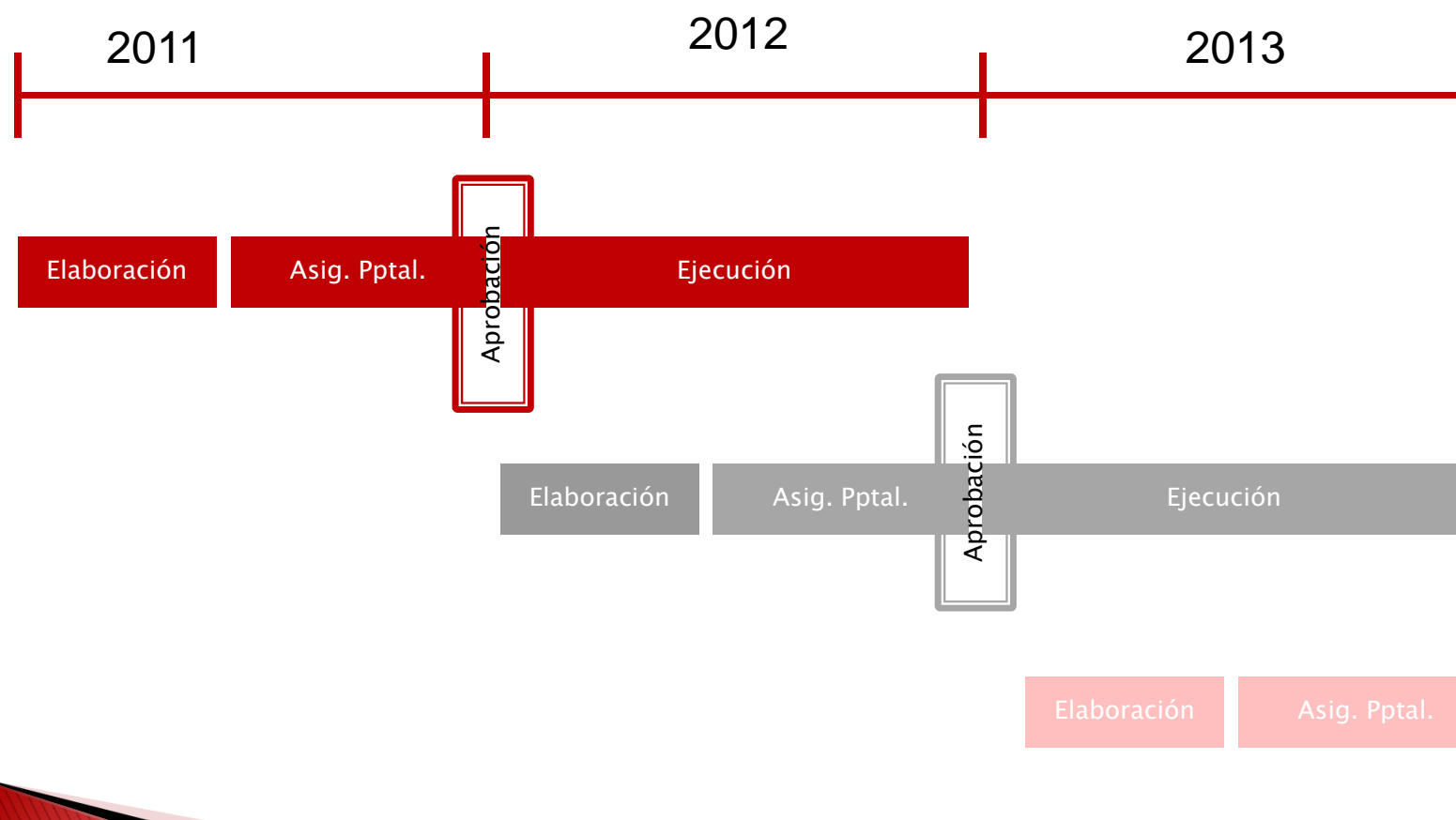
# Estructura PDP

## PDP

1. Aspectos generales: objetivos de capacitación alineados con los de la entidad.
2. Identificación de brechas de necesidades de capacitación.
3. Identificación de acciones de capacitación.
4. Financiamiento.

- ✓ Alineado con el PDP quinquenal.
- ✓ Elaborado de manera concertada.

# Vinculado al ciclo presupuestal



# Consideraciones para el 2011

- ▶ Directiva aprobada en Marzo de 2011.
- ▶ Progresiva: Pliegos y gobiernos regionales.
- ▶ Acompañamiento:
  - Guía metodológica: en web a partir del viernes
  - Asistencia técnica: 5 y 6 taller para ministerios y gobiernos regionales.

# PLAN DE DESARROLLO DE LAS PERSONAS

AUTORIDAD NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL

